

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. (Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » Por un mes... 2'50 » Por trimestre... 7 »)

VIERNES 27 DE MAYO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y en 5 sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

MARRUECOS

GEOGRAFIA MODERNA

VII

Esta provincia se extiende al Omara hasta el Muluya, la ha- 45 tribus y su población puede ser en más de 500.000 habitan-

Las poblaciones más importantes son: Mellilla. Esta ciudad es muy antigua; fué fundada por los fenicios con el nombre de Russadir ó Russadir, después conocida por los romanos con los nombres de Russadir Oppidum ó Sidi Colonia.

Conquistada por los árabes y en parte por los españoles a las órdenes del almirante de Medina Sidonia. Los moros han tratado de recuperarla en varias ocasiones, siendo notables los ataques que sostuvo en 1563, 1687, 1694, y 1774.

En el año 1893 las kábilas fronterizas de Marruecos desavenencias con la guardia, a la que atacaron matando al comandante militar general Margallo. Después de una manifestación de fuerza por parte de España, se terminaron las diferencias por medio de un tratado que después haya vuelto a romper la paz.

En un pequeño puerto muy malo y muy peligroso cuando sopla el viento.

La población es de unos 9.000 habitantes, contando la población penal, que eleva a unos 400 individuos.

Mezemna (Haxer-en-Neser, Roca del Aguila, Alhucemas), Bahía de la Gómera y presidio español. La bahía tiene 8 millas de abra y está formada por montañas que bajan hacia el mar formando una dilatada vega donde serpentean los ríos Chico y Grande y donde se halla la aldea de Mezemna.

La plaza, que es la posesión española, mide 150 metros de largo, 70 de ancho y 26'7 de altura; está casi todo cubierto de fortificaciones y edificios y es tan carcomido, que cuando reventan fuertes la marejada entra en las hendiduras de su pie, haciéndolo temblar.

También pertenecen a España las islas de Mar y de Tierra. La plaza fué tomada, sin oposición, en 1873, por los navios españoles San Carlos y San Carlos.

El agua se conserva en tres grandes cisternas de construcción antigua. Su capacidad es de 353 habitantes, reparadas en 62 edificios.

Peñón de Vélez de la Gómera). La población muy antigua, conocida por los romanos con los nombres de *Primandae* y *Primandae*. Fué conquistada por los árabes en 1508 y perdida por España algunos años después a consecuencia de la necesidad ó locura de su gobernador Villalobos. Recobrada la plaza en 1564 ha permanecido sin interrupción bajo el dominio de España.

Esta ciudad se acogió para pasar a Europa Mahomed-el-Abd (el Negro), cuando fué vencido y destronado por el sultán Sidi-Mohamed.

En 1775 sufrió un asedio riguroso que duró dos meses, puesto por el Sultán Sidi-Mohamed.

Está situado entre las puntas de los cerros de Belad y del Cebollero y tiene unos 120 metros de largo por 120 de ancho. La población es de unos 321 habitantes, repartidos en 78 edificios.

Esta posesión se hallan las ruinas de moras de Tamezurt y de Tamezurt.

El nombre de Vélez de la Gómera viene ó se deriva, según unos autores, de Badis de la Gómera, y según otros de Belad (tierra) de la Gómera, que son gómeras ó rifeños. Fueron llamados por los romanos *Tres Insulae*; pertenecieron a España desde el 6 de Enero de 1494. Son tres islas situadas cerca del Cabo de Agua en la desembocadura del Muluya. La mayor y más occidental se denomina del Congreso, y tiene 340 metros de largo por 500 de ancho, encontrándose al Norte de la misma el Cabo de la Laja. En medio está el Cabo de Isabel II, que tiene 500 metros de largo por 200 metros. Desde hace tiempo existe el proyecto de formar en

ellas un puerto de refugio, uniendo las islas Isabel II y Rey con un muelle que tuviese 600 metros. Su población es de 652 habitantes.

Nekur.—Frente a la bahía de Alhucemas hay una población pequeña, que figura en varias ocasiones en la historia del país y que en el siglo XI fué capital de la región que se extiende desde Balex hasta el Muluya.

Otras poblaciones importantes son Tafersit, Talembades y Badis.

Garb.—Esta provincia está compuesta de 68 tribus con un total de habitantes 3.500.000. Sus poblaciones importantes son:

Fes (Fez).—Esta ciudad es una de las tres capitales del imperio y antiguamente lo fué del reino de su nombre.

Fué fundada en 3 de Febrero de 808 por Muley Edris ben Edris ó Edris II en terrenos que compró a la tribu de los Zenetas en 7.500 onzas, ó sean 1.125 pesetas. Fué después ampliada y reformada por Muley Hassán y por Yusef ben Taxefin. El nuevo Fez, separado del antiguo por el río *Fas* ó *Ghinarí*, fué fundado por Abú Yusef ben Abd-el-Hak en 1276.

Fez está formado por dos barrios principales el *Alcarvin* y el *Andalucin*, también llamados *Kairayn* y *Andaluz*; este último barrio fué así llamado porque lo poblaron 8.000 familias de musulimes cordobeses desterrados por Alhaken. Junto a la nueva Fez existe un arrabal que está habitado por los descendientes de aquellos españoles que, en número de 12.000 y a las órdenes de Gonzalo, mandó el rey San Fernando para que ayudasen a el-Mamun contra Yahya; este barrio era llamado *el Bora*. Hemos de hacer observar al lector que de todos estos hechos se deduce que España ha dado, desde tiempo inmemorial, mucha sangre a Marruecos, la cual le dá derechos indiscutibles para intervenir en sus asuntos.

En sus tiempos de mayor esplendor se contaban en Fez 785 mezquitas, 42 fuentes para abluciones, 80 acequias, 93 baños públicos, 89.236 casas, 19.041 casas de extranjeros, 3.064 fábricas, 170 armerías, etc., pudiéndose calcular su población en más de un millón de habitantes.

Hoy tiene 150.000 habitantes y una industria floreciente en armas de fuego, tejidos de lana y seda y alfombras renombradas.

Es notable la mezquita de Karnin, que tiene 366 columnas, 16 naves, 17 puertas y en la cual caben 22.000 personas. La entrada en ella está prohibida a los europeos. Allí estudiaron Abú-Sena (Avicena), Othman, Gueber, Ansari el Kortobi y otros muchos, que fueron lumbreras de la ciencia en aquellos tiempos en que la Europa entera, á excepción de España, yacía en la más grosera ignorancia.

Las demás poblaciones importantes son: Sufu, Tarsut y Sok-el-Telata.

Gata ó Riata.—Esta provincia se extiende desde el Oeste del Garb hasta el Muluya. Sus poblaciones más importantes son:

Tassa.—Capital de esta provincia y población que figura mucho en la historia de Marruecos; hoy está muy decayida, contando sólo con unos 4.000 habitantes.

Las demás poblaciones importantes son Debdú y Mikasa, que no pasan de la categoría de aldeas.

Angad.—Esta provincia se extiende desde el Muluya a la frontera de Argelia y por el Sur hasta el Gran Atlas. Sus poblaciones importantes son:

Uda (Oujda, Ushda).—Es la capital de la provincia, fué fundada por Zyri ben Athya, rey de los Zenetas y después de Marruecos con la protección del Califá cordobés Hixem el Muíd (Hixem II). En 994 trasladó a ella su familia y tesoros, haciéndola residencia de su corte. Hoy tiene unos 6.000 habitantes.

En este lugar fué donde Radix encontró al asesino de Edris I, fundador del imperio, y le cortó la mano derecha. Según Ramos, Ushda quiere decir *encontrado*.

Las demás poblaciones importantes son: Kasba el Aium, Kasba de Sidi-Melluk, Hádja y Mehaia.

MANUEL MINGUEZ.



RAMON BERENGUER I

Ramón Berenguer I, designado con el sobrenombre de «el viejo», por la prudencia y sabiduría con que supo gobernar y engrandecer sus estados, tanto moral como materialmente, era hijo de Berenguer Ramón «el Curro», de quien heredó el condado de Barcelona en 1035, año en que el autor del Código de «Usajes» no contaba más que once de edad.

Terminada por un pacto amistoso la lucha provocada por su abuela Ermesiadis al disputarle sus derechos a los condes de Barcelona, Gerona, Manresa y Aesona, Ramón Berenguer consagró todas sus energías a robustecer y agrandar sus dominios, y consecuencia de esto fueron la derogación de gran parte del «Fuero juzgo» y la promulgación del Código de los «Usajes», la alianza firmada con Armengol de Urgel para llevar la guerra a los dominios del musulmán, la construcción de la catedral de Barcelona y del hospital de Santa Eulalia y las conquistas de Tolosa, Narbona, Cascarona, Races, Couflet, Coserans, Cominges y otras poblaciones, que dilataron sus dominios hasta más allá de los Pirineos.

Su fama de buen guerrero fué motivo para que el rey de Castilla, Alfonso I, solicitara su concurso en las guerras que sostuvo con los infieles en el reino de Valencia, en las cuales tuvo una vez más Ramón Berenguer ocasión para poner de relieve su táctica y su bravura.

Si en su vida pública vióse constantemente Ramón Berenguer halagado por la fortuna, en la privada solo desventuras saboreó, á consecuencia de las rivalidades que existieron entre los hijos de sus primera y segunda esposas.

La última de éstas, que era hija de los condes de la Marca, pereció á manos de su hijastro Pedro Ramón, quien temeroso de que su madrastra intentara despojarle de la corona que le pertenecía para dársela á uno de los hijos del segundo matrimonio, la asesinó.

Tanto impresionó á Ramón Berenguer I tan grave suceso, que en 27 de Mayo de 1076 dejó de existir á los cincuenta y dos años de edad y cuarenta y uno de reinado, á consecuencia de la melancolía y tristeza que se apoderó de su espíritu.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA TRIBUTACION DE LAS FABRICAS DE ELECTRICIDAD

Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha acordado lo siguiente:

1.º Derogar la nota 2.ª del epígrafe 178 de la tarifa 3.ª, y declarar que por dicho epígrafe sólo debe contribuir la electricidad destinada al alumbrado.

2.º Declarar que el epígrafe 373 sólo se refiere á los alquiladores de fuerza mecánica directamente aplicada á la industria.

3.º Conceder á los fabricantes de electricidad el pago por el concierto del impuesto sobre el consumo de la energía eléctrica destinada al alumbrado de sus centrales y oficinas, señalando para que lo soliciten, por lo que respecta al año actual, el plazo de tres meses; y

4.º Que la electricidad destinada á fuerza motriz debe tributar por un epígrafe que se adicione á la tarifa 3.ª á continuación del 178, quedando redactado en la siguiente forma:

«Productores de electricidad destinada á suministrar fuerza motriz, cualquiera que sea la aplicación de ésta y la naturaleza de los elementos de producción, pagarán, por cada kilowatt-hora de producción media diaria obtenida en la central eléctrica, deducida de la total anual, 50 céntimos de peseta.»

NOTAS. 1.ª Quedan obligados estos industriales á cumplir las disposiciones de la Real orden de esta fecha, ó las que en lo sucesivo se dicten para la reglamentación de esta industria.

2.ª Al solicitar estos industriales su inclusión en matrícula por medio del parte de alta reglamentario deberán justificar que destinan, total ó parcialmente, la energía eléctrica producida á fuerza motriz, exhibiendo para ello á la Administración alguno de los contratos que hayan celebrado con sus consumidores para dicho servicio.

3.ª Cuando la electricidad producida se destine en parte á fuerza motriz y en parte á alumbrado, sin que pueda separarse en la Central la parte de producción destinada á cada una de estas aplicaciones, se estimará como producción destinada á fuerza motriz la parte de energía eléctrica suministrada á la industria para esta aplicación, comprobada por las matrices ó duplicados de los recibos talonarios de consumidores suscritos por éstos y por el fabricante, aumentada de la pérdida correspondiente á la transmisión, pérdidas que se estimarán en un 10 por 100 cuando se trate de corrientes continuas ó alternas de baja tensión sin transformación, y en el caso de emplearse corrientes alternas de alta tensión con transformación, se apreciará un 3 por 100 por cada transformación, un 10 por 100 por la distribución en la red de baja tensión y la pérdida á que esté calculada la línea de alta tensión, en cada caso, comprobada por el cálculo, y en caso necesario por prueba experimental.

4.ª En el caso á que se refiere la nota anterior, los fabricantes, además de tener montados en la Central los aparatos registradores de producción que prescriba la regla 4.ª de la Real orden de esta fecha, quedan obligados á tener montado en el domicilio de cada uno de los consumidores de fuerza motriz un contador, cuyas indicaciones serán las que se transcriban á los aludidos recibos talonarios, y que serán examinados por los funcionarios facultativos de la Inspección de Hacienda siempre que lo juzguen conveniente.

5.ª En el caso de no cumplirse estrictamente las prevenciones anteriores, sólo se estimará como producción destinada á fuerza motriz la obtenida desde una hora después de la salida del sol hasta una hora antes de su puesta, comprobada por los diagramas de los aparatos registradores de la Central, y el resto de la producción se estimará como totalmente destinada á alumbrado, comprendida en el epígrafe 178 de la tarifa 3.ª, sin perjuicio de las responsabilidades reglamentarias exigibles en cada caso.

CASTRO DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Restauración de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Las reformas llevadas á cabo en el hermoso templo parroquia matriz de esta población, son de tan excepcional importancia, que á no ser por los valiosos donativos consistentes en 40.000 pesetas, entregadas por los donantes don Joaquín Sotomayor y Sotomayor y su señora doña Salud del Barranco y Valdelomar, no hubiera sido posible realizarlas. Las clases de obras ejecutadas corresponden á varias épocas, como expongo á continuación.

El púlpito, la balaustrada colocada en el contorno del presbiterio y el retablo, pertenecen al tercer periodo del estilo ojival ó gótico, conocido con el nombre de florido ó flamígero, que como es sabido llegó á alcanzar su mejor esplendor durante todo el siglo XV.

El púlpito es todo de rica madera de cedro en su color propio, por lo que resulta severo y elegantísimo.

La balaustrada ó antepecho, como es de madera común, está pintada de blanco y sus molduras doradas mate y bruñidas. En cada vértice de los dos ángulos que forma la balaustrada en la gradería que dá acceso al presbiterio, hay un fascistol constituido por una hermosa águila dorada mate, en actitud de volar, que se apoya en una esfera también dorada, pero bruñida.

El retablo es también de madera común y tiene su fondo pintado de blanco y los adornos dorados, bruñidos unos y otros mate. En su eje vertical y sobre el altar, está, primero el artístico tabernáculo ó pequeña capilla donde se guarda la sagrada Eucaristía; más arri-

ba aparece la magestuosa figura, tallada, del Corazón de Jesús, sustentada en bonita repisa y cubierta por un gran doselete octagonal, que hacia su parte media, y en un mismo plano, tiene las pequeñas esculturas de Nuestra Señora de la Asunción, San Joaquín, San Lorenzo, Santa Isabel y la Dolorosa.

Si nos imaginamos la efigie de Jesús colocada en el vértice opuesto á la base de un triángulo equilátero, en los otros dos vértices están situadas las esculturas de la Maternidad de María y San José y en los puntos medios de los dos lados del triángulo, las de Jesús en la columna y Santa Mónica.

Por último, en el tercio más elevado de las dos agujas más altas, están, en una, la escultura de San Juan Bautista y en la otra la de San Roque.

Tanto estas como las anteriores se sostienen en decoradas repisas y las cubren pequeños doseletes.

En suma, las tres obras descriptas tienen sus formas esbeltas, afiladas y ligeras, semejándose su conjunto á un enrejado, ó más bien dicho, á un delicadísimo encaje. Al mirar los calados que tienen sus hojas, delicadamente trabajadas, y arcos festonados, sus agujas piramidales, sus molduras prismáticas y sus líneas onduladas y quebradas, causan en nuestro cerebro una grata impresión, tal, que es muy difícil olvidar en buen rato.

El pavimento, de mosaico hidráulico, forma primorosos dibujos estilo de los entarimados.

A continuación describo las fiestas cívico-religiosas celebradas con motivo de tan fausto acontecimiento:

El día 14 se efectuó en citado templo la función principal, en la que celebró el santo sacrificio de la Misa el rector don Lázaro Flores, acompañado de los señores coadjutores don Rafael Villatoro y don Antonio Jiménez.

Para amenizar estos cultos ha venido la orquesta sevillana, compuesta de doce profesores dirigidos por el notable compositor don José Peña, y entre los que figura el no menos reputado señor Fons, director de la banda municipal de Sevilla.

El día 15, á las cuatro de la tarde, se organizó una brillante procesión, en la que fué conducida la sagrada imagen del Corazón de Jesús, á cuyo acto asistió la banda municipal de esta villa y una concurrencia muy numerosa de ambos sexos, resultando un espectáculo conmovedor por el respeto del numeroso público que en las plazas y calles del tránsito presenciaba referido acto.

El día 22 Misa de comunión, á las ocho de la mañana, y por la noche último día del novenario y fuegos artificiales.

Tanto en la función principal como en el novenario estuvo la oración sagrada á cargo del R. P. Gumersindo Parro, S. J.

Son unánimes los merecidos elogios que por todos se tributan al digno y virtuoso rector de la citada parroquia don Lázaro Flores, por el acierto y celo con que ha organizado los festejos y contribuido al éxito y brillantez de tan notable fiesta.

La espléndida donación debida á la piadosa fé de la señora doña Salud del Barranco y Valdelomar y de D. Joaquín Sotomayor y Sotomayor dota al templo de la Asunción de la magnificencia propia del culto católico y deja un recuerdo imperecedero de gratitud y admiración en los fieles todos de esta noble villa.—Antonio Pérez López Toribio.

28 Mayo 1901.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Alejandro Rodríguez y Silva, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en los autos de que se hará expresión se ha expedido la siguiente

Cédula de citación de remate.—Cumpliendo lo acordado por el señor juez de primera instancia de esta ciudad en auto dictado ante mí, con fecha tres del actual, á virtud de demanda ejecutiva interpuesta por el procurador don An-

tonio Caballero y Redel, en nombre de don Carlos Carbonell y Morand, de este domicilio, contra doña Dolores, don Enrique, doña Elisa, doña Adela, doña Concepción, don Luis, don Julio, don Manuel y doña Consuelo Delatte y Carabia, para el cobro de un préstamo hipotecario que aquel les tiene hecho por la suma de siete mil quinientas pesetas de principal, más los intereses devengados y no satisfechos á razón de siete por ciento anual, los que se devenguen en lo sucesivo y las costas causadas y que se originen, por la presente se cita de remate á los mencionados don Luis, don Julio, don Manuel y doña Consuelo Delatte y Carabia, cuyo actual domicilio se ignora, para que se personen en los autos y se opongan á la ejecución, si les conviniere, concediéndoles al efecto el término de nueve días, contados desde la publicación de esta cédula en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia, haciéndose constar, según dispone la Ley, que se ha practicado el embargo de las participaciones que corresponden á dichos cuatro deudores ausentes, en la finca especialmente hipotecada á responder de referido crédito, sin hacerles requerimiento previo de pago por ignorarse su paradero; y se les previene que si no comparecen dentro de indicado plazo les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Córdoba á diez de Mayo de mil novecientos cuatro.—El Escribano, *Licenciado Rafael Pellitero*.

La cédula inserta concuerda á la letra con su original y de ello da fé el infrascripto Escribano, expidiéndose el presente para su publicación como dispone el artículo doscientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Córdoba á once de Mayo de mil novecientos cuatro.—*Alejandro Rodríguez y Silva*.—El Escribano, *Licenciado Rafael Pellitero*.

BOLETIN del 26.—*Ministerio de Gracia y Justicia*.—Real decreto relativo á la provisión de Registros de la propiedad y Notarías.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes modificando un epígrafe de las tarifas de contribuciones y dictando reglas para la importación de barajas.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes resolviendo expedientes de multas impuestas por el Gobernador civil de Córdoba á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes concediendo la continuación en el ejercicio de su cargo á un profesor y nombrando á otro.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Palenciana para arrendar el impuesto de arbitrios extraordinarios. Idem de tener expuestos al público el de Encinas Reales el proyecto de repartimiento vecinal y el del Viso las cuentas del Pósito correspondientes á los años comprendidos desde el 1875 hasta el 1900.

Juzgados.—Anuncio del día en que el de Posadas efectuará el sorteo de los vocales que han de constituir la Junta del partido.

Remonta de Córdoba.—Anuncios de las subastas que celebrará para la venta de caballerías y reses.

NOTICIAS MILITARES

Con arreglo á los artículos del 98 al 101 del reglamento orgánico para las Academias militares, aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (*Colección Legislativa* núm. 281), se ha dispuesto que los ocho segundos tenientes de infantería alumnos y un alumno de la clase de Agricultura, Hipología y Zootecnia de la Academia de Caballería, acompañados de un profesor, pasen á Córdoba para presenciar la entrega de potros, estudiando á la vez la remonta para poder apreciar la manera de funcionar en ella. En estas prácticas emplearán diez días, á partir del 4 de Junio próximo en que emprenderán la marcha, haciendo el viaje por cuenta del Estado y abonándose las indemnizaciones reglamentarias al profesor y segundos tenientes alumnos; y al alumno le serán abonados, en concepto de plus durante los citados días, 0'75 pesetas diarias, con cargo al capítulo 5.º, art. 4.º del vigente presupuesto.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Como oportunamente anunciamos, en el tren correo de Sevilla llegó ayer á esta capital el distinguido orador republicano don Melquiades Alvarez.

En los andenes de la Estación central de los ferrocarriles le esperaba la comisión del partido, organizadora de los preparativos para la recepción, así como el diputado señor Lerroux y un considerable número de amigos políticos que recibieron al señor Alvarez con vítores y nutridos aplausos.

Desde la estación, y seguido de gran número de personas, se dirigió en carruaje á la casa de don Juan Carbonell, en donde descansó breves momentos, trasladándose seguidamente á la Catedral, que visitó con detención, acompañado del arqueólogo señor Ramírez de Arellano (don Rafael), y de otras personas significadas en el partido republicano.

El mitin

A las seis de la tarde empezó el mitin en el Gran Teatro, con asistencia de numerosísimo público, entre el que figuraban representaciones de los republicanos de casi todos los pueblos de la provincia.

Al presentarse don Melquiades Alvarez en el escenario es saludado con una entusiasta ovación.

Ocupan la presidencia el señor Alvarez; á su derecha el señor Roca, como delegado del Gobernador, y á su izquierda el señor Carbonell (don Juan).

Este último presenta y saluda á don Melquiades Alvarez y á don Jacinto Octavio Picón, que le acompaña, así como á don Alejandro Lerroux que se halla en Córdoba aunque no ha podido asistir al mitin.

Don Melquiades Alvarez empieza agradeciendo los aplausos que le acaban de tributar, á los que corresponde saludando á los correligionarios de Córdoba que luchan por la República, lo que equivale á luchar por la Patria.

Los republicanos—continúa—no hemos perdido la fé, aunque hace muchos años estamos alejados del poder.

Hace resaltar la unión de los partidos republicanos, hoy que están desunidos el conservador y el liberal, y la gran diferencia que existe entre los republicanos, sólo alimentados por el ideal, y los monárquicos por el ansia del poder.

Hasta la famosa Asamblea republicana—dice—no había empezado á notarse el pulso de la Patria, empleando la frase de Silvela. Este país, que se iba corrompiendo, recibió entonces una lluvia de esperanzas, que indica auroras risueñas de hermoso porvenir.

Hay que convenir en que estamos sin alientos, sin esperanzas, caminando á ciegas, sin otro porvenir que la muerte sellada con un estigma infamante.

Es imposible seguir en esta pasividad. El pueblo así lo ha conocido y ha puesto sus esperanzas en el partido republicano; es preciso que las clases conservadoras así lo comprendan también y presten su apoyo y su confianza á los republicanos.

Los temores que estos inspiran á aquellas clases, es preciso que desaparezcan, y esto se logrará con la corrección, con la formalidad en todos los actos.

Lo indispensable para conseguir la confianza en los republicanos es huir de radicalismos líricos, teniendo presente que la política en la realidad no se nutre de abstracciones metafísicas; no quiere esto decir que condene toda clase de radicalismos, sino sólo los que perjudican y denigran.

El pueblo debe ser prudente en sus actos, mesurado en su conducta, parco en sus exigencias.

Afirma que no proscriba ninguna clase de procedimientos; admite la revolución que tiene por objeto quebrantar el poder monárquico, para lo cual sobran las palabras y se necesita la garantía del pueblo; en cambio no puede admitir esas ridículas asonadas de cuartel que siempre van en desprestigio de la patria.

No concibe la libertad ni la democracia divorciadas del orden; la república debe mantener el principio de autoridad y el orden.

Hay que combatir que la república represente el imperio de la demagogia; al contrario, matará esa anarquía mansa que principia en las altas esferas del poder y que es peor que la anarquía buldadora.

(Varios concurrentes piden la palabra y el público protesta.)

Cree que la monarquía es una institución cuyos elementos están ya no en la agonía, sino corrompidos, sin que pueda reavivarlos la transfusión de la sangre.

Los partidos monárquicos no tendrán inconveniente en hacerse republicanos al día siguiente de proclamada la república; hay, pues, que prevenirse para esto, pues aunque bajo la bandera republicana todos son iguales, los elementos procedentes de la monarquía no podrán encargarse de la dirección de los poderes, al menos hasta que se haya consolidado en España la república, como lo está en Francia.

Dice que respeta todas las ideas y que tiene el derecho de que se respeten las suyas, pues quien no sepa respetarlas no es digno de llamarse republicano.

No quiere que se repitan los sucesos de Alcoy, porque esto denigra.

El gobernante no puede espaciar su fantasía con lo que no resulta práctico; tiene que ser un creador de pueblos.

Prueba de esto es que Gambetta, con un programa hermoso, más radical que el de los que le interrumpen, en una nación tan republicana como Francia, tuvo que entregarse á Julio Simón.

Aquí no puede establecerse una república radical, porque no hay la cultura ni la tradición que en Francia; por eso predica una república gubernamental que puede ser el germen de otra más radical.

Quiere una república que pueda armonizarse con nuestro país para dar al pueblo lo que necesita; una república que no separe la Iglesia del Estado ni cree milicias.

Me sería muy fácil—esolama—arrancar el aplauso general, pero eso sería indigno de mí; vengo á exponer mis ideas y quiero que se me respeten. Este no es lugar de controversia, aquí vengo á hablar solo yó.

El orador, en sus últimos periodos, aconseja la unión y la mesura á los republicanos, único medio de conseguir una república sensata que dé al hijo del trabajo lo que el obrero merece; saluda al pueblo de Córdoba, agradeciéndole sus atenciones; brinda por la democracia y por la patria, y concluye diciendo que el día en que encarne el espíritu de la libertad y de la democracia, no habrá otra forma de gobierno que la republicana.

Atronadores aplausos ahogaron las últimas palabras del orador.

Terminado el mitin, don Melquiades Alvarez fué á visitar el «Centro Juventud republicana.»

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 20 de Mayo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos de Rafael Montero Muñoz, vecino de Bujalance.

Autorizar al Director de carreteras provinciales para que mande reconstruir un tabique que se ha hundido en el almacén de herramientas.

Informar al señor Gobernador de que procede abonar á don Juan Ortiz Carrillo la cantidad que le adeuda el Ayuntamiento de Zuheros.

Informar á la misma autoridad de que procede conceder la excepción de subasta al Ayuntamiento de Nueva Carteya para que adquiera un reloj de torre con destino á las Casas Consistoriales.

Emitir análogo informe respecto á la autorización que solicita el Ayuntamiento de Priego para contratar el servicio de alumbrado público por electricidad.

Quedar enterada de una certificación expedida por la Secretaría de la Comisión mixta de reclutamiento dando cuenta de que durante el mes de Febrero los médicos de la misma no practicaron reconocimiento alguno.

Aprobar las certificaciones expedidas por la misma Secretaría de los reconocimientos que el médico civil de expresada Comisión don Rafael Torres de la Barrera efectuó durante los meses de Marzo y Abril.

Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de veintisiete Ayuntamientos de la provincia por débitos al contingente, del primer trimestre del actual ejercicio.

Y conceder el ingreso en la casa sordo Hospicio á Rafael Arjona Morejón, vecino de Córdoba.

Notas de feria

El mercado

He aquí la nota de los precios á que se ha vendido el ganado, según la relación facilitada por un acreditado labrador y ganadero.

Caballos de regalo de 6 á 8.000 reales; troncos, de 10 á 16.000; yeguas paridas, de 2.500 á 3.500; horras, de 2.000 á 3.000; potras, de 3 á 4 años, de 2.000 á 2.500; potros de 3 años, de 2.000 á 3.000; mular domado, de 4 á 6 años, de 2.500 á 3.000; de 6 en adelante, de 1.500 á 2.500; de 3 años, de 3.000 á 4.000; de 2 años, de 2.200 á 3.000; de un año, de 1.400 á 2.000; burras de 4 años en adelante, de 800 á 1.200; ruchos y ruchas de 3 años, de 800 á 1.000; de 2 años, de 600 á 800; buyes de trabajo, de 1.600 á 2.000; novillos de 2 y 3 años, de 1.200 á 1.600; vacas paridas, de 1.200 á 1.400; horras, de 1.000 á 1.200; de 2 á 3 años, de 800 á 1.000; ovejas con lana, de 80 á 85; esquiladas, de 65 á 75; cabras y machos, de 80 á 120; ganado de cerda, de 50 á 52 reales arroba.

La abundancia de ganados de todas clases ha sido mayor que en las ferias anteriores; pero se han hecho menos transacciones, indicándose en todos los tratos la tendencia á la baja á consecuencia de la falta de lluvia, que hará en lo general de las cosechas un año muy escaso.

Exposición de labores

Una de las notas más simpáticas de la feria es la Exposición de labores establecida en el Colegio de Santa Victoria, pues revela las excelentes aptitudes, tanto para las artes como para los trabajos propios de la mujer, de esa pléyade de jóvenes que allí recibe educación esmerada y que ha de constituir mañana el elemento más valioso de la sociedad cordobesa; de esas niñas que han de convertirse, andando el tiempo, en ángeles del hogar, en esposas amantes, en madres cariñosísimas.

La Exposición se halla instalada en dos amplios salones de la planta baja del edificio y en ellos admira el numeroso público que diariamente la visita primores sin cuento, obras maestras de mérito extraordinario.

Preciosos bordados de todas clases, encajes lindísimos, confecciones perfectamente acabadas, flores bellísimas, pinturas que revelan á verdaderas artistas, dibujos hechos con seguro trazo, muestras caligráficas notables, todo cuanto puede producir la delicada mano de la mujer puesta al servicio de la inspiración y la inteligencia y guiada por sabias profesoras, se encuentra allí, formando un conjunto admirable, delicioso, encantador.

No es necesario decir que cuantos visitan la Exposición colman de elogios á las beneméritas Hijas de San José de Calasanz, encargadas de la enseñanza en el Colegio de Santa Victoria, y á las alumnas de ese magnífico establecimiento docente que honra á nuestra población, elogios á los que unimos los nuestros más sinceros y las felicitaciones más entusiastas.

Carreras de caballos

Ayer se celebraron las primeras carreras de caballos anunciadas, en el Hipódromo de Turruñuelos, con bastante animación.

Hé aquí el resultado de las carreras, por el orden del programa:

Primera carrera.—*De venta*.—A las tres.—Premio: pesetas 1.000 de la Sociedad. Para toda clase de caballos enteros, capones y yeguas.

Pesos.—De tres años, 49 1/2 kilogramos.—De cuatro años, 57 kilogramos.—De cinco años ó más, 58 kilg. Distancia, 1.500 metros próximamente.—Matricula 50 pesetas.

Caballos matriculados: *Gato*, de don Guillermo Garvey, y *Ramos*, de don Patricio Garvey. Llegó primero *Gato*.

Segunda carrera.—*Criterion*.—A las tres y media.—Premios: pesetas 2.250, de las cuales 2.000 ofrecidas por el Ministerio de Agricultura al primero y 250 de la Sociedad al segundo. Para toda clase de caballos y yeguas cruzadas nacidas ó no en la Península.

Pesos.—De tres años, 53 kilogramos.—De cuatro años, 63 kilogramos.—De cinco años ó más, 64 kilogramos.

Penalidades.—Un kilogramo por cada 1.000 pesetas, ganadas en primeros premios; los importados llevarán tres kilos más; las yeguas uno y medio menos. Distancia, 2.000 metros.—Matricula 130 pesetas.

Caballos matriculados: *Capricini*, de don M. R. Portal; *Cubango*, de don J. Suárez Alonso, y *Frégoli*, del señor Conde de Mejorada.

Llegó primero *Capricini* y después *Cubango*.

Tercera carrera.—*Militar*.—*Lisa*.—A las cuatro.—Premio: regalo de la Sociedad.—Para caballos de Remonta, montados por señores Oficiales.—Distancia, 1.500 metros.—Matricula, 5 pesetas.

Caballos matriculados: *Hacienda*, de don Juan Valdés, montado por el señor Romero, de la Escuela de Equitación; *Hermania*, de don Luis Campomanes, por su dueño, de lanceros del Príncipe; *Humareda*, de don Joaquín Crespi, por su dueño, de húsares de la Princesa; *Hidalgo*, de don José Pando, por su dueño, de húsares de Pavia; *Acera*, del coronel de Sagunto señor Obregón, por el señor Gómez, lanceros de Sagunto; *Saludante*, del señor Gómez, por el señor G. Marín, de lanceros de Sagunto; *Bellotero*, de don Rafael Manrique, por su dueño, de lanceros de Sagunto; *Harto*, de don Antonio Heredia, por el señor Domínguez, de lanceros de Sagunto; *Rasurado*, del señor Jiménez y Morales de Satién, por el señor Zurita, de lanceros de Sagunto, y *Candón*, de don Miguel Cabanellas, por su dueño, de lanceros de Sagunto.

Se retiraron *Hacienda*, *Hermania*, *Humareda*, *Hidalgo*, *Acera* y *Rasurado*.

Llegó primero *Saludante*.

DESCANSO
Cuarta carrera.—*Albaida*.—A las cinco.—Premio: pesetas 1.000, ofrecidas por la Excm. Diputación provincial, de las cuales 750 al primero y 250 al segundo.—Para toda clase de caballos, enteros y yeguas.

Pesos.—De tres años 48 1/2 kilogramos.—De cuatro años, 57 kilogramos.

—De cinco años, 58 1/2 kilogramos.—De seis años ó más, 59 kilogramos.—*Penalidades*.—Un kilogramo por cada 2.000 pesetas ganadas en primeros premios.—Distancia, 2.500 metros próximamente.—Matricula, 60 pesetas.

Caballos matriculados: *Carina*, del señor Conde de Mejorada; *Chartres*, de don J. Attias, y *Fitz*, de don Guillermo Garvey.

Llegó primero *Fitz* y después *Chartres*.

Quinta carrera.—*Gentlement Riders*.—A las cinco y media.—Premio: un alfiler de corbata, ofrecido por S. A. R. ballos conocidos en la capital, que pertenecían al ejército ó á cuadra de carreras, ni hayan corrido nunca.

Distancia 1.600 metros.—Matricula, 25 pesetas.

Caballos matriculados: *Moro*, de don Rafael Barbudo, y *Beata*, del marqués de Dávalos.—Peso tipo 70 kilos.

Corrió solo *Moro*, fijándosele dos minutos. En la primera vuelta se desmontó, tirándose el ginete para evitar el peligro. Esta carrera se declaró nula, acordando el jurado que se efectuase en último lugar.

Sexta carrera.—*Velocidad*.—A las seis.—Premio: un objeto de S. M. el Rey.—Para toda clase de caballos y yeguas.

Pesos.—De tres años, 50 kilogramos.—De cuatro años, 63 kilogramos.—De cinco años en adelante, 65 kilogramos. Los de pura sangre llevarán cinco kilos de resargo y las yeguas desargarán uno y medio.—Distancia, 1.000 metros.—Matricula, 50 pesetas.

Caballos matriculados: *Frégoli*, del Sr. Conde de Mejorada.

Para esta carrera se matriculó además *Ramos*, de don Patricio Garvey. Llegó primero *Frégoli*.

Séptima carrera (en sustitución de la quinta declarada nula.)

Corrió solo *Moro*, montado por don Rafael Barbudo, empleando 2'40 minutos.

Programa para hoy

A las cinco de la tarde, en la plaza de toros, la becerrada que anualmente organiza el «Club Guerrita.»

Por tarde y noche paseo en el real de la feria.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de cohecho, contra Antonio Arcos y Vicente Peláez.

Les defenderá el abogado señor Charro y les representará el procurador señor Caballero.

Juicio oral

En la sección segunda se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra Miguel Pérez Reyes.

Los señores Carretero (don José) y García González están encargados, respectivamente, de la defensa y representación.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hechos para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Depósitos.—Señor Depositario pagador, 51'80 pesetas.

Gobernación.—Administrador general de Correos, 118'60.

Suministros.—Don Francisco Oñate, por el Ayuntamiento de Villaharta, pesetas 25'48; don Celestino Garfía, por el de Fuente Obejuna, 147'48.

GACETILLAS

—Los peregrinos.—Ha llegado á Roma, sin novedad, la peregrinación sevillana. En la estación esperaban los peregrinos el personal del Colegio de España, el procurador general de los franciscanos, reverendo padre Panadero, comisiones de órdenes religiosas, embajada y colonia española, haciendo á la peregrinación un entusiasta recibimiento.

—Los tomadores.—Ayer tarde tres tomadores sustrajeron el reloj á un individuo y como fueran sorprendidos en el acto, emprendieron la fuga y penaron el acto, empujando en la casa núm. 5 de la calle Píloro, cuya puerta encontraron abierta, donde uno de ellos trató de subirse á un tejado. Los agentes del cuerpo de vigilancia y la guardia civil que los perseguían, lograron detenerlos.

—Llegada.—Ayer tuvimos el gusto de recibir la atenta visita de nuestro

amigo y paisano don José Gu-
Yuste, Beneficiario de la Cole-
de Jerez, que viene á pasar una
temporada para atender al res-
tamiento de su salud, quebrantada
que le sorprendió la enfermedad
oportunamente informamos á
los lectores.
Gran Teatro.—La compañía co-
que dirige el primer actor
Emilio Duval estrenará esta noche,
Gran Teatro, la zarzuela cómica
acto, original de Perrin y Pala-
con música del maestro Jiménez,
La Camarona.
No es cierto.—Según nuevos in-
es inexacto que el ganadero se-
haya obsequiado con un
á la junta directiva de la So-
proprietaria de la Plaza de to-
Localidades.—Hasta las doce del
mañana se expenden en la Se-
del Circolo Conservador, en
Gran Capitán, las localidades
asistir á las Carreras de Caballos
se verificarán en el referido día,
hipódromo de la Sociedad.
Nueva romana.—Hemos tenido
de ver una romana de nuevo
forma pistola, que figura en la
región andaluza construi-
los talleres de don Emilio Castex
de Palos y Torres, é in-
hecha por el reputado maes-
don Francisco Palos. Esta
ofrece positivas ventajas y re-
muy cómoda y de fácil uso. Feli-
sinceramente á su autor.
Monte de Piedad.—El lunes 30
se verificará en este esta-
la subasta pública de alha-
de empeños hechos en
segunda durante los meses
y Julio últimos. Podrán ver
las personas que lo soliciten
y se facilitará á quien lo
lista impresa de las mismas. El
dará principio á las diez de la ma-
Minas.—El personal del Cuerpo
de minas al servicio de esta
demarcación las siguientes, del
de Junio próximo: las de hierro
Amistad, Teresina 2.ª y La sevi-
y las de hulla La Raña y Dema-
María, todas del término de Fuen-
Ajuna.
Taurina.—El día 5 del mes pró-
secoreará en Zaragoza la cuadrilla
cordobases en que figuran co-
Antonio de Dios, Coneji-
Rafael Sánchez, Bebe, hijo, y
Fernández, Estanquerito. El
del mismo mes trabajará dicha
quilla en Zafra, lidiando reses de
diver.
Rectificación.—Nuestro estima-
amigo don Rafael Aparicio no toma
de la becerrada de hoy, como
procedamente se nos dijo en la nota
de ayer.
Toreros heridos.—Sigue la ma-
de todos los diestros heridos en
herida celebrada el martes último
nuestro circo. Avaradito ha mar-
ya á Sevilla.
Heridos.—En la casa municipal
ocorrido han sido curados un sujeto
otro causó una herida en la
y una, con unas tijeras, en la calle Ju-
y un individuo también herido
la cabeza y que, según dijo, ignora
la produjo la lesión.
Penado.—De la cárcel de Córdo-
ha sido trasladado al penal de Gra-
el rematado Diego Luque Alva-
Guardia municipal.—Los depen-
de la autoridad local han deta-
á un sujeto que anteyar penetró
la Plaza de Toros, durante la corri-
resolando los muros desde una ta-
cerca próxima, y han denunciado á un
individuo que maltrató á las vecinas
una casa de la calle Alvar Rodrí-
y á dos empleados del fieltro de
Victoria que promovieron reyerta.
Suspensión.—Ha sido confirma-
la suspensión del Alcalde y nueve
miembros del Ayuntamiento de Monte-
por, decretada por el gobernador ci-
de esta provincia en 13 de Abril úl-
Guardia civil.—La benemérita
puesto de esta capital ha rescatado
el real de la feria un mulo que en
del año último fué robado á Jo-
Rosa, en el sitio llamado «Chi-
del término de Villanueva del Río;
detenido á un sujeto, á quien sor-
dió en el acto de intentar llevarse
yegua de las que en el cercado del
cillo tiene don Santos Hernández,
otro individuo, vecino de Málaga,
hirió un billete del Banco, de vein-
pesetas, á un forastero.—La de
del Río también ha detenido á
vecino de dicha villa, reclamado
la autoridad judicial.—La de H or-
detenido á tres sujetos que incendia-
un chozo en la dehesa de la «Lo-
de aquel término.—Y la de Fuen-
detenido á dos vecinos de la aldea
de Posadilla, que estaban reclamados
el juez del partido.
Cómo vino el amor.—Con este
interesante cuento de Noga-

los comienza el número próximo de
Blanco y Negro, en el que aparecen
magníficos originales artísticos de Re-
gidor, Xaudaró, García y Rodríguez,
Souto, Adolfo Lozano, Varela, Méndez
Bringa y otros.
—Subasta.—El día 5 de Junio, á
las once de la mañana, tendrá lugar en
la casa de préstamos «La Fortuna» la
de los lotes que estén cumplidos y no
hayan sido renovados ó desempeñados.
Lo que se anuncia para conocimiento
de los interesados. «La Fortuna», San-
ta Victoria 8.
—La Buena Prensa aconseja á
sus hermanos el uso exclusivo del café
torrefacto de «La Estrella»; piadoso es
el consejo y grato al paladar. Lo hay,
plaza de la Compañía número 1, estable-
cimiento de Esteban Gómez Mateo.
—No existe remedio que pueda
compararse con la *Zarzaparrilla de*
Bristol para curar la herpes y todas
las enfermedades cutáneas. Sus efectos
son verdaderamente maravillosos.
—Enfermos del estómago.—Pe-
setas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla*
Estomacal. Fernández Moreno, conoci-
da en todo el orbe porque cura el estó-
mago. Individuos que llevaban pade-
ciendo más de 20 años y que estaban
cansados de usar ejemplares de otros
preparados, sin obtener con ellos más
que un pequeño alivio á las primeras
tomas, debido al *calmante* que contie-
nen, han curado radicalmente las aci-
días, dispepsias, gastralgias, catarros y
úlcera del estómago é intestinos, diá-
rreas, vómitos y cuanto revela malas
digestiones con *dos cajas PERLA ESTO-*
MACAL. Abre el apetito, nutre al débil y
es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas
se remite. R. Fernández, Sacramento, 2,
Madrid, y principales farmacia.
—Garganta, voz y boca, se curan
con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En
farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las
remite el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
drid.
—El estómago del niño se vigo-
riza con los fosfatos que contiene la
Harina Maguilla.

SECCIÓN AMENA
EL VIGÍA
Este diálogo sostienen
dos que en la calle se encuentran:
¿Qué tal? ¿Qué tal? ¿Cómo estamos?
Estamos... aun en la feria.
PENSAMIENTO
Todo lo que se adquiere por malos
medios no suele tener buenos fines.
CANTAR
Es un castillo tu pecho;
tus ojos son los cañones,
inútiles, pues ya ocupan
la plaza los sitiadores.
DE SOBREMESA
Un individuo se acerca á un caballe-
ro, y le dice:
—¿Por casualidad ha perdido usted
el portamonedas?
El caballero se mete la mano en el
bolsillo, y contesta:
—No, señor; muchas gracias; lo ten-
go aquí.
—Bueno, pues hágame usted el favor
de darme dos pesetas.

LA ESTRELLA LIBRERIA 16
Este acreditado establecimiento Rea-
liza al costo, y menos, todas sus exis-
tencias en quincalla, pasamanería, per-
fumería, objetos de fantasía y adorno,
paraguas, bastones, abanicos, completo
surtido de mercería y artículos para
costura.
Nuestra numerosa clientela, al hon-
rarnos con su visita, podrá apreciar la
bondad de nuestros géneros y sus in-
concebibles precios.
No es posible nada más barato.
16, LIBRERIA, 16

Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena de
Pazis, virgen.—MAÑANA: San Esteban, obis-
po y mártir.
CIRCULO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de
San Pedro Alcántara, costeado por la exco-
lentísima señora Condesa de Cárdenas, en su-
fragio por su esposo.
CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán
hoy á nuestra Señora del Socorro, en su
ermita.
—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Pa-
dres de Gracia) se celebrarán el domingo 29
solemnes cultos en honor de la Santísima
Trinidad, titular de la orden. A las diez de
la mañana habrá Misa cantada, oficiando una
capilla de música vocal é instrumental, con
exposición de S. D. M. y sermón, terminán-
dose con la absolución general para los co-
frades. Por la tarde, á las seis y media, ejer-
cicios del Santo Trisagio, rosario con letanía
cantada, sermón, gozos á la Trinidad y re-
serva. Los sermones están á cargo de los Pa-
dres de la Comunidad.
Se gana indulgencia plenaria.
Las dos misas que se celebrarán hoy en la
iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón

de Jesús, serán aplicadas en sufragio por
alma del Sr. D. Miguel Palop y Alda
(q. e. p. d.)
Con el mismo fin estará expuesto Su Divina
Majestad en forma de Jubileo en referida
iglesia.
Y las misas que se celebren en la parro-
quial de San Juan y Todos los Santos, el día
28, por los señores sacerdotes invitados, serán
aplicadas en sufragio por el alma de dicho
señor.
Su desconsolada viuda é hijos suplican á
sus amigos una oración por su alma.
Hay concedidas indulgencias, en la forma
acostumbrada.

†
EL SEÑOR
D. VALENTIN LESMES SALADO
HA FALLECIDO
—
Su viuda, hijos, hermanos y
demás familia del finado
Q. E. P. D.
Suplican á sus amigos lo enco-
mienden á Dios y asistan al funeral
que por el eterno descanso de su
alma se ha de celebrar hoy, á las
cinco y media de la tarde, en la
parroquial de San Pedro, por cuyo
favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Segundo aniversario
Las misas que se celebren el día 28 del co-
rriente, desde las siete y media en adelante,
en la parroquial de San Andrés, por los señores
sacerdotes invitados al efecto, serán aplica-
das por el eterno descanso del alma de la
Ilna. Sra. D.ª María Josefa Blancas y
Aranda, que murió el 28 de Mayo de 1902.
Su viudo don Francisco Muñoz Leal, sus
sobrinos y demás parientes suplican á sus
amigos la encomienden á Dios nuestro Señor
y á la Santísima Virgen del Carmen.

†
Las misas que se celebren el día 28, desde las
nueve de la mañana en adelante, en la capilla
del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Cate-
dral, por los señores sacerdotes invitados al
efecto, serán aplicadas por el eterno descanso
del alma del Sr. D. Pedro Losada y
González de Villalaz Fernández de Lien-
cres y Fernández de Velasco, que falleció
en la hacienda de los Cansinos el día 28 de
Diciembre de 1901.
Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de
los Castellones, hermanos, hermanos políti-
cos, tíos, primos y demás parientes ruegan á
sus amigos y personas piadosas lo encomien-
den á Dios nuestro Señor y á la Santísima
Virgen del Carmen.

La ropa sucia debe lavarse en casa
Lavadora mecánica "SIGLO XX,"
Exprimidor "New Century,"
Unico coleccionado para la venta en Cór-
doba y su provincia, CEBALLOS Y FU-
RIEL, Amoroso de Morales 3, Córdoba.
Compañía anónima de seguros EL ALBA
Capital: 4.000.000 de ptas.
Domicilio social: GIRON
Seguros contra incendios, seguros de vale-
res y seguros marítimos.
Esta Compañía asegura de incendios las
cosechas, teniendo primas más reducidas que
ninguna otra de las que hacen esta clase de
operaciones.
Pídanse tarifas y condiciones al Delegado
en esta capital
D. Félix Castro Mata
Concepción, núm. 29, segundo, derecha.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO
PARA TEÑIR EL CABELLO
ACEITE VEGETAL MEXICANO.—Sor-
prendente é inofensivo invento que deja el ca-
bello en su color natural, sin que pueda co-
mecerse que está teñido. Se garantiza que re-
mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á
cualquier pomada ó aceite de tecedor. Nada
más fácil ni de mejores resultados. Unico de-
pósito de venta en Córdoba, José Domínguez,
Claudio Marcelo 5.
Visitad la magnífica exposición
de tarjetas postales y venta de platería esta-
blecida en la calle Gondomar, planta baja del
Asilo de la infancia.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-lírica
dirigida por don Emilio Duval.
FUNCIÓN PARA HOY
Primera sección, á las ocho y media.—La
zarzuela en un acto, *La mazorca roja*.
Segunda sección, á las nueve y media.—La
zarzuela en un acto, *El mozo cruso*.
Tercera sección, á las diez y media.—Es-
treno de la zarzuela en un acto, *La Camarona*.
Cuarta sección, á las once y media.—La
zarzuela en un acto, *Enseñanza libre*.
TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES
PASEO GRAN CAPITAN
Gran función para hoy, á las nueve de la
noche, por la compañía ecuestre, gimnástica,

acrobática, cómica y musical de Gil Vicente
Alegria, bajo la entendida dirección de la
ventajosamente conocida doña Micaela R. de
Alegria. Segunda presentación de los cuatro
hermanos Briatore. En esta función tomará
parte Mme. C. de Valois, con sus cuatro ele-
fantes amaestrados á la palabra, y todos los
principales artistas de la compañía.
PRECIOS PARA LA FUNCIÓN COMPLETA.—Si-
llas de pista ó asientos de preferencia con
entrada, 2'25 pesetas.—Entrada general, 60
céntimos.
En estos precios va incluido el impuesto
del timbre.

Por Telégrafo
Consejo en Palacio
Madrid 26, 2'25 t.
En el consejo de ministros celebrado
hoy en Palacio, el jefe del Gobierno se
ocupó en su discurso, con más deteni-
miento que de costumbre, de la políti-
ca exterior, y especialmente del aspec-
to general de la guerra ruso-japonesa
y del conflicto surgido entre Francia y
el Vaticano, inclinándose á creer la
probabilidad de un rompimiento de re-
laciones.
Al tratar de los asuntos del interior,
dió cuenta á Su Magestad del resumen
de los presupuestos y del empeño que
tiene el Gobierno en aprobar el proyec-
to de Alcohóles, puesto que ha de cons-
tituir una base positiva de ingresos.
Maura se felicitó del término satis-
factorio de las huelgas, sin haber teni-
do que apelar á la violencia y, por úl-
timo, expuso al Monarca el programa
parlamentario.

Firma regia
Madrid 26, 3 t.
Su Magestad el rey ha firmado los
siguientes decretos:
Convocando á la elección de un se-
nador por Valladolid para el 19 de Ju-
nio.
Concediendo la cruz de Isabel la Ca-
tólica al Director de la Compañía de los
ferrocarriles del Norte.
Nombrando segundo jefe de la Capi-
tania general de Canarias al general
don Miguel Bosch.
Concediendo grandes cruces del mé-
rito militar á los generales de la escala
de reserva Izquierdo y Clavijo.
Y reformando las disposiciones vi-
gentes para dar mayores seguridades á
los testamentos ológrafos.

Noticias varias
Madrid 26, 9'15 n.
El gobernador desmiente los rumo-
res pesimistas que han circulado hoy,
relativos al tifus en Madrid.
Paris.—El congreso internacional
de productores de algodón reunido en
Berna ha acordado constituirse en
asociación de algodones, para comba-
tir el «trust».
Hálega.—Ha zarpado de este puer-
to el «Lepanto», con rumbo á Mahón,
para unirse á la escuadra.
Madrid 26, 9'20 n.
Mañana se celebrará en Palacio la
recepción del embajador de Italia.
Nueva-York.—En Williamtown ha
ocurrido una explosión de grisú en
una mina, quedando sepultados 50
obreros.
Anoche zarparon del puerto de Al-
cudia, créese que con rumbo á Malta
y Gibraltar, las escuadras inglesas
del Mediterráneo y del Canal.
Se anuncia para mañana la huelga
de los peluqueros de Zaragoza.
En el congreso marítimo de Lisboa
se expuso el deseo de establecer la te-
legrafía sin hilos entre las Azores,
Cabo Verde y Madera.
En el banquete que se celebró des-
pués se pronunciaron discursos pa-
trióticos.

Madrid 26, 10'15 n.
El rey ha aplazado hasta el sábado
la revista de los nuevos reclutas.
Mañana marchará á Córdoba el se-
ñor Allendesalazar.
El Estado de Méjico ha acordado
ponerle á una de las principales ave-
nidas el nombre de Prim.
El rey ha pedido ingresar como so-
cio en el Ateneo.
Se le admitirá en la primera junta.
El monarca asistirá á la sesión
inaugural del próximo curso.
El rey asistirá el domingo á la re-
cepción del nuevo académico de Cien-
cias señor Marva.
Madrid 26, 10'30 n.
Seul.—Un destacamento ruso, que
procedía de Corea, entró por sorpresa
en Hambrou, matando á la guarni-
ción.
La comisión organizadora del mau-
soleo á Sagasta se propone celebrar el
15 de Junio funerales, después de he-
cha la entrega solemne del mausoleo
al Real Patrimonio.
Madrid 26, 10'35 n.
El ayuntamiento de Barcelona ha

celebrado una sesión borrascosísima.
Se revocó el acuerdo de subvencio-
nar las fiestas del Corpus.
El gobernador de Valencia ha pu-
blicado un bando prohibiendo la for-
mación de grupos de más de cuatro
personas, puestos de acuerdo los go-
bernadores militar y civil.
Esto obedece al lenguaje empleado
por los periódicos de Blasco Ibáñez y
Soriano.
Madrid 26, 11'15 n.
Valencia.—En estos momentos ce-
lebra sesión el ayuntamiento.
Espérase un gran escándalo.
La benemérita vigía.
Telegramas recibidos de Chekey
confirman los combates de Port-Ar-
thur en los recientes días.
Madrid 26, 11'25 n.
Asegúrase que el general Kouropat-
kine dispondrá en breve de un buen
número de cosacos.
La emperatriz de China ha regalado
cien mil francos á la Cruz Roja.
Madrid 26, 11'30 n.
Con gran solemnidad se ha consti-
tuido el Consejo de Estado.
Asistió todo el Gobierno.
Los Consejeros iban de uniforme.
Maura y Aguilar de Campo pro-
nunciaron discursos alusivos, apre-
ciando que la política debe estar sepa-
rada de la Administración y de la Jus-
ticia.
En el Congreso Naval se aprobaron
los temas relativos á la liquidación
que comprende los sistemas de aban-
deramiento, creación de la Escuela
náutica y otros extremos.
Mañana se celebrará la clausura.
Madrid 27, 2'50 m.
Se ha reunido el Instituto de Reformas
Sociales, continuando el estudio
sobre la reglamentación del trabajo.
En Lhardy se ha celebrado el ban-
quete ofrecido por Allendesalazar á
los artistas que han tomado parte en el
monumento de Alfonso XII.
Asistió Maura.
En el ayuntamiento de Valencia re-
sultan cargos abrumadores contra al-
gunos concejales.
En el teatro de la Comedia ha hecho
su debut la compañía catalana del se-
ñor Borrás.
Esta representó «Tierra baja», sien-
do ovacionadísimo el señor Borrás, es-
pecialmente en el segundo acto.
El público, de pie, aplaudía.
Las señoras agitaban los pañuelos.

ÚLTIMA HORA LOCAL
Don Melquiades Alvarez
Anoche, después de visitar don Mel-
quiades Alvarez el «Centro de Juventud
republicana» estuvo en la Expositi-
ción regional y desde allí se dirigió al
Café Suizo, donde los republicanos le
obsequiaron con un banquete.
Asistieron cien comensales y ocupa-
ron la presidencia don Melquiades Al-
varez, don Jacinto Octavio Picón, don
Juan Carbonell y don Mariano Zara-
goza.
Hubo entusiastas brindis, sobresa-
liendo entre ellos el de Picón, que
brindó por don Juan Valera y el de
don Melquiades Alvarez que hizo vo-
tos porque desaparecieran las diferen-
cias entre los republicanos.
Muchos de los comensales acompa-
ñaron á la estación al elocuente ora-
dor, que prosiguió su viaje para Ma-
drid en el tren expreso, siendo acia-
mado y aplaudido al despedirse.

Los tiros de anoche
Anoche, á las diez próximamente,
dos individuos forasteros que refían
hicieron cinco disparos de pistola en
el trayecto comprendido entre la ca-
lle Góngora y el extremo del paseo
del Gran Capitán, próximo á la de
Cristóbal Colón, hiriendo en la región
parietal derecha al niño de diez años
Rafael Diaz Zafra, que se dirigía con
su madre á la feria, y produciendo
gran alarma entre las numerosas per-
sonas que transitaban por aquel sitio.
Los sujetos en cuestión emprendie-
ron la fuga.
Defunción
Anoche falleció repentinamente en
esta capital don Antonio González
García, hijo del procurador del Cole-
gio de Córdoba y síndico del Ayunta-
miento don Antonio González Aguilar.
La conducción del cadáver será esta
tarde á las seis.
Descanse en paz.

ISS. del DIARIO DE CORDOBA

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. **Ernesto Pagliano**, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.
N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. **Ernesto Pagliano**, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

La Forestal

Almacén de Maderas

Grandes remesas recibidas en tablones de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios.

Plaza de Colón 13.—Córdoba

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPUJRIDO Y DESINFECTANTE

Superior a la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos II, Madrid
CAJA 2'25 PESETAS
Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuerdas, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 13**

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes Hermanos, Duques de Hornachuelos, 10, y Polo Hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

EMILIO CASTEX Y RUIZ

SUCESOR DE

PALOS Y TORRES

Medallas de Oro en varias exposiciones

Patente en España y en el extranjero

DE FRANCISCO PALOS

Talleres: Cristóbal Colón, número 4
Despacho: Librería, 12
Oficinas: San Pablo, 43.—CORDOBA

Premios concedidos a la casa

Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de Oro Academia Parisisa de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba.

Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NUM. 8
JUNIO A LA CANCELADA DE LA IGLESIA
—CÓRDOBA—

Esta acreditada casa, que no perdona medio para dotar sus trabajos de todo adelanto, hace los lavados y tinturas finísimas de los mantones de Manila, con especial esmero, por los procedimientos modernos perfeccionados que usan las tintorerías más famadas de Francia y Alemania.

Nada hay más superior.—NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS

GRAN FOTOGRAFIA MADRILEÑA DE LA VIUDA DE A. PALOMARES

PREMIADA CON PRIMERAS MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES

7--DUQUE DE HORNACHUELOS--7

Única casa en Córdoba que cuenta con el aparato solar para hacer toda clase de ampliaciones, como a la albúmina, citrato, platino, y gelatino bromuro, iluminaciones al óleo, pastel y acuarela. Especialidad en fotografías al platino.

Esta casa responde a todos los trabajos que se le encargan, por difíciles que sean.

No dejar de visitar el gabinete fotográfico.

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU

El mejor y más económico
Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50, Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN LULA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS: R. rue Vivienne, y en las principales Farmacias



Vinos blancos del Condado, de Montilla y tintos, aguardientes y vinagres a precios económicos. Plaza de la Almagra 9. 15-8

Leche de cabra, pura, se vende por Leuanta del ganadero, a 20 céntimos el cuartillo, en la calle Santa Marta 2. 5-4

Se vende una estantería en buen uso, y se cederá en precio arreglado. Para verla y tratar, Liceo 25 y 27. 6-5

Arrendamiento. Hasta el 24 de Junio Aproximado se hace en sitio céntrico de un piso alto y una habitación en bajo, y por el término de un año se arriendan pajar y cuadra espaciosas en la calleja Noces 13, cerca de la Ribera. Para tratar, Madera alta 11, de 9 a 12 y de 2 a 7. 6

Venta de muebles. Se hace de lavabos, sillas, mesas y otros enseres de casa, en el paseo de la Victoria 23. 5-4

Se arrienda un salón de más de cien metros superficiales. Informar, en el nuevo establecimiento de ultramarinos "La Colonial", calle San Pablo 8. 10-7

Madera de álamo negro. Se vende una buena partida cortada en Agosto de 1903. Isabel II, 12, informaran. También hay madera de avellano, propia para bieldos, rastros y sillería. 5-8

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Pérez de Castro 8. Horas de 8 a 12. 5-8

Se arrienda en junto ó por separado Sia casa mayor y menor de las dehesas denominadas los Puntales y San Rafael (antes Grijuela), distantes una de otra tres horas. Esta última está de la estación de la Alhondiguilla un cuarto de hora, y aquella, de la de Obispo, una. Se trata, con don Manuel L. de Ayala, provincia de Badajoz, Cabeza del Buey. 10-6

Arrendamiento.—Desde 24 de Junio Aproximado se hace de la casa con establecimiento calle Claudio Marcelo, número 5. Para tratar con Sánchez hermanos. Duque de Hornachuelos, 12 duplicado. 10-10

Desde San Juan en adelante se arriendan dos apartados del piso principal de la casa calle Concepción 29, independiente, con agua de pié y vistas a la calle. Razón, en la joyalatería establecida en el piso bajo. 10-7

Desde San Juan se arrienda la casa San Eulogio 5 y el piso principal de la casa calle Alfonso XIII, 33, frente al Círculo de la Amistad. Para tratar, en el estan-o, al lado del Gobierno civil. En este establecimiento se admiten matrimonio ó señoras solas para las fiestas de la venida del rey y para la temporada de feria, teniendo preparado un piso amueblado para dicho objeto. 8-4

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa San Eulogio 8, con muchas y cómodas habitaciones, jardines y corrales, con sus correspondientes pilas para lavar y abundante agua de pié. También se arrienda la cochera de la calle San Fernando, y las dos casas accesorias entre el 108 y 108. Para tratar, con su dueño, San Eulogio 8. 10-9

Desde San Juan en adelante se arrienda un buen granero, y para la temporada de feria las cuadras y cochera, todo en la casa San Pablo 49. Horas de verse, de doce a cuatro. Para tratar, con don Antonio Barbuño, Osario 10. 6-5

Desde el día se arrienda la casa Vaca de Alfaro 83 y la cochera, cuadra y pajar de la calle Ramírez Arrellano 8 duplicado. Para verla y tratar, Osario 10. 10-9

Se venden varios mostradores de madera de Flandes, con piés torneados, de 4 y 5 metros de largo. Razón, Sánchez hermanos, Duque de Hornachuelos 12 duplicado. 10-7

Vino de Montilla superior. Se vende a dos pesetas botella y a una la media, en el almacén de coloniales de José Polo, sucesor de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 20-8

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias



HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

PEDID CERVEZA TOSAR

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

ENRIQUE JAIME, calle Jesús María

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS DE FLANDES
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C. Córdoba



REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor
BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCIDOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.